



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Montevideo, 24 de febrero de 2023.

COMUNICADO N°05/23

De: Secretaría General

Para: Centros e Institutos dependientes del Consejo de Formación en Educación.

En relación al Comunicado N°4 del 23 de febrero de 2023 y teniendo en cuenta lo acordado entre CODICEN y CSEU, este Consejo manifiesta su intención de cumplir con dicho compromiso.

No obstante, en atención a que tanto este Consejo como los docentes se encuentran comprometidos en la búsqueda de la excelencia de la formación, se convoca a los docentes que optaron por unidades curriculares de 1° año del Plan 2023, en el marco de lo establecido por las Pautas de conformación de cargos docentes y elección de horas para el año 2023 (aprobado por el Acta N° 43, Resolución N° 1 del 29 de noviembre de 2022), a participar en los espacios de formación dispuestos a tales efectos.

El fin fundamental ha de ser la búsqueda del bien común y especialmente, en esta ocasión, lo mejor para los estudiantes que inician su formación como educadores.

La obligación en cuanto a la formación nace en la esencia misma de quienes optaron por la profesión de educar.

Saludos cordiales,

Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

